

Siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del 21 de julio del 2021, a través del programa de videollamadas **ZOOM Video** y, en términos de la convocatoria del 20 de julio del año en curso, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **quinta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, respecto del procedimiento sancionador ordinario instaurado en contra de Rodolfo Franco Ramírez con motivo de la denuncia de hechos presentada por Angélica Saucedo Bosquez, radicado con el número de expediente PSO-QUEJA-021/2018, que se dicta en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, dentro del recurso de apelación RAP-008/2019.
3. Asuntos generales.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### PARTICIPACIÓN

**Silvia  
Guadalupe  
Bustos  
Vásquez**

Manifiesta: “Buenas tardes, a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en los términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del día 21 de julio del año en curso, iniciamos la **quinta sesión ordinaria** a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”

Añade: “Le solicito por favor secretario técnico verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente, por favor.”

<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Expresa: “Con mucho gusto consejera presidenta. Buenas tardes a todas, en atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje de correo enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, se les convocó oportunamente, habiéndose adjuntado el orden del día y el proyecto de resolución relacionado en el punto número 2 a desahogar en la presente sesión, ambos documentos en archivo digital.</p> <p>Se encuentran siguiendo la presente sesión por videoconferencia:</p> <table border="1" data-bbox="432 856 1351 1268"> <thead> <tr> <th>Integrantes</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td> </tr> <tr> <td>Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán</td> <td>Secretario Técnico de Comisiones</td> </tr> </tbody> </table> <p>Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.</p>	Integrantes	Cargo	Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante	Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones
Integrantes	Cargo										
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante										
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante										
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión										
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones										
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Señala: “Muchas gracias secretario. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum legal por Luis, nuestro secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión.”</p> <p>Añade: “A continuación le solicito por favor secretario técnico, dé lectura con el primer punto del orden del día.”</p>										
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>										
<p><b>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</b></p>											

<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras les pregunto y está a su consideración el proyecto del orden del día en los términos propuestos.”</p> <p>Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico tome la votación a las consejeras integrantes de la Comisión.”</p>
---	--

**Cuadro de votaciones**

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

<p><b>AC01/CQD 21-07-21</b></p>	<p>Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.</p>
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Señala: “Muchas gracias secretario. En tal virtud le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>

**2. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, respecto del procedimiento sancionador ordinario instaurado en contra de Rodolfo Franco Ramírez con motivo de la denuncia de hechos presentada por Angélica Saucedo Bosquez, radicado con el número de expediente PSO-QUEJA-021/2018, que se dicta en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, dentro del recurso de apelación RAP-008/2019.**

<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Muchas gracias secretario, por favor le solicito que dé cuenta con el proyecto que se somete a consideración de las integrantes de la Comisión. Adelante.”</p>
	<p>Expresa: “Gracias consejera presidenta. El procedimiento sancionador de referencia, dio inició con el escrito de denuncia presentado por la</p>

<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>ciudadana Angélica Saucedo Bosquez, en el cual, hace del conocimiento de esta autoridad administrativa, hechos que considera pudieran constituir violencia política en razón de género.</p> <p>En el escrito citado, la denunciante manifiesta que en diversas notas periodísticas publicadas y difundidas en internet en la revista electrónica “La Verdad del Centro”, se agrede a su persona en su calidad de candidata propietaria a la presidencia municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, en el proceso electoral local ordinario 2017-2018, postulada por la coalición “Juntos Haremos Historia”, mediante expresiones basadas en estereotipos de género, con el objetivo de dañar su imagen pública y limitar o anular sus derechos políticos.</p> <p>Una vez sustanciado el procedimiento previsto en el código electoral, esta autoridad administrativa emitió resolución en la que declaró la existencia de violencia política en razón de género en agravio de la denunciante y atribuida al ciudadano Rodolfo Franco Ramírez, habiéndose impuesto una multa por mil veces la Unidad de Medida y Actualización, equivalente a \$80,600.00 (ochenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).</p> <p>La resolución referida fue impugnada por el infractor mediante recurso de apelación, mismo que se radicó con el número de expediente RAP-008/2019, del índice del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Dicho órgano jurisdiccional declaró fundado uno de los agravios hechos valer por el impugnante y, en consecuencia, modificó la resolución emitida por esta autoridad, para el efecto de fijar e individualizar la sanción a Rodolfo Franco Ramírez.</p> <p>Por lo tanto, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, dentro del recurso de apelación mencionado, en el proyecto de resolución, se impone al denunciado la sanción consistente en una multa por la cantidad de \$30,466.80 (treinta mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 80/100 M.N.), y se ordena comunicar el cumplimiento a la autoridad jurisdiccional electoral.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>
----------------------------------	--

<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Muchas gracias secretario. Compañeras les pregunto ¿si tuvieran alguna consideración, observación, respecto del proyecto de la cuenta?”</p> <p>Agrega: “Bien, en virtud de no existir consideraciones u observaciones al respecto, le solicito por favor Luis secretario técnico, tome la votación a mis compañeras integrantes de la Comisión. Adelante.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>

**Cuadro de votaciones**

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

**Proyecto de resolución aprobado por unanimidad**

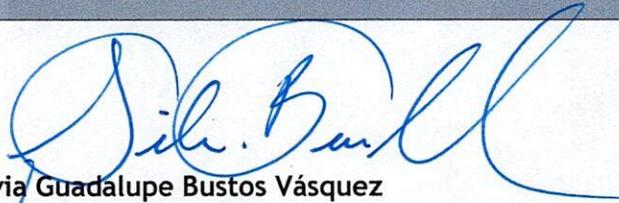
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Comenta: “Muchas gracias secretario. Bien, solicito al secretario que continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. Perdón, antes de ello y en vista de la votación correspondiente le instruimos por favor al secretario técnico, secretaría técnica para que a la brevedad posible envíe al Consejero Presidente por conducto de la Secretaría Ejecutiva el proyecto de resolución aprobado para que en su oportunidad se someta a consideración del pleno del Consejo General de este órgano electoral. En estos términos ahora sí, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>

**3. Asuntos generales.**

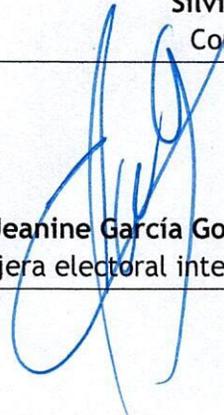
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Expresa: “Gracias secretario, ¿No sé si alguna de mis compañeras tuviera algún asunto o comentario para tratar en este espacio?”</p> <p>Añade: “Muchas gracias. Gracias, pues bien, en virtud de no existir consideraciones, comentarios al respecto en esta parte de la sesión que</p>
---	--

nos ocupa el día de hoy y, en virtud de no existir algún otro tema que abordar como asunto general y, al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión siendo las 12:21 doce horas con veintiún minutos del día 21 de julio del 2021 dos mil veintiuno, no sin antes agradecer a todas y todos, muchas gracias, buenos días.”

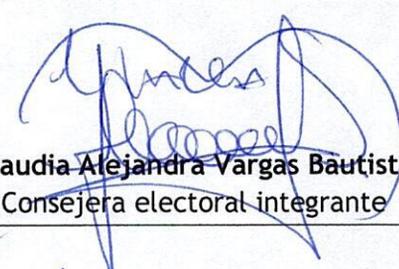
**Por la Comisión de Quejas y Denuncias**



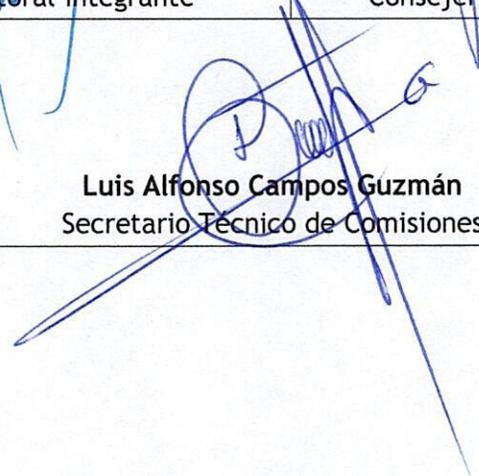
**Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**  
Consejera electoral presidenta



**Zoad Jeanine García González**  
Consejera electoral integrante



**Claudia Alejandra Vargas Bautista**  
Consejera electoral integrante



**Luis Alfonso Campos Guzmán**  
Secretario Técnico de Comisiones

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 21 de julio de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=74BrOqvLX0Q&t=110s> .....